

Jueves 25 de Noviembre de 2010

Inauguración de la XVIII reunión ordinaria de la Comisión de Jefes y Directores de Policías de C.A, México y el Caribe

Es un gran honor para mí y por supuesto para El Salvador ser anfitriones de este encuentro de las máximas autoridades policiales de Centroamérica, México y el Caribe.

A todos los invitados que nos visitan les deseo en nombre del gobierno y del pueblo salvadoreño una muy feliz estadía en el país. Espero que estén disfrutando de la hospitalidad y calidez del pueblo salvadoreño, que los recibe con gran respeto y admiración.

Quisiera, si me lo permiten, dedicar en primer lugar unas palabras de agradecimiento, si me lo permiten, a nuestro Director de la Policía Nacional Civil, comisionado Carlos Ascencio, por su excelente trabajo, por su liderazgo y probidad, que han contribuido a recuperar la imagen de nuestra policía ante la sociedad salvadoreña.

También quiero hacer extensivo este reconocimiento a todos los miembros que conforman el Gabinete de Seguridad de mi gobierno, especialmente al señor ministro de Justicia y Seguridad, Manuel Melgar, porque su trabajo demuestra, día a día, que su único compromiso es con la paz y la seguridad del pueblo de mi patria.

Lamentablemente, ustedes lo saben mejor que nadie, nuestra región vive un contexto de crecimiento de todas las variables del delito y el crimen. El acoso de las bandas delincuenciales va en aumento en esta parte del continente y, sin embargo, en esas circunstancias adversas, me siento muy orgulloso de poder decir que poco a poco, en El Salvador, hemos logrado revertir esa tendencia alcista de las cifras de la inseguridad.

Sabemos que este es un proceso largo, complejo, en el que los resultados no se ven de inmediato, no se logran ver de la noche a la mañana, que se desarrolla con altos y bajos, pero lo cierto es que en mi país hemos empezado a ver resultados positivos en lo que hace a las estadísticas del crimen y el delito y eso nos llena de esperanza y de confianza en las fuerzas del orden.

Quiero señalarles, al respecto, que todas las encuestas de opinión muestran en el último semestre altos niveles de aprobación de la labor oficial en materia de seguridad.

Por eso he querido robar un instante de su tiempo para manifestar la satisfacción de mi gobierno y de este servidor de ustedes por la labor que realiza la Policía Nacional Civil. Si me lo permiten, quisiera explicar brevemente cuáles han sido las claves del

cambio en las tendencias del crimen en el país y las apuestas que estamos haciendo para seguir en ese camino. Cuando recibimos el gobierno, hace ya casi un año y medio, nos encontramos con un aparato del Estado inoperante, desarticulado y con un cierto nivel de penetración del crimen en las instituciones de la Seguridad Pública.

Desde ese momento, pusimos en marcha nuestro plan de seguridad, un plan que ha sido consensuado con todos los sectores de la sociedad y que cuenta, por primera vez, con una estrategia integral para combatir el delito en todas sus manifestaciones.

Sin querer extenderme demasiado en describir los pormenores de esta política, sí quisiera hacer hincapié en los pilares fundamentales que han hecho posible la mejoría en la labor de seguridad. En primer lugar, hemos realizado un fortalecimiento sin precedentes de la fuerza policial. Este año aumentamos nuestro presupuesto en más de un 11%, con el objetivo, entre otros, de sumar nuevos efectivos y, además, dignificar la labor policial.

De esta forma, este año se han sumado a las filas de la Policía 1, 800 nuevos agentes. Además, hemos mejorado en lo que hemos podido, dada la disponibilidad financiera que tiene el gobierno, hemos mejorado sus condiciones salariales, la capacitación que reciben, sus infraestructuras y les hemos dotado de nuevo equipamiento, imprescindible en su labor diaria. Me refiero, por ejemplo, a la compra reciente que hemos hecho de más de 474 unidades de transporte, 5,000 chalecos antibalas, 658 radios portátiles, entre otros. Son cifras en mi opinión muy relevantes dadas las dimensiones de nuestro país.

Paralelamente, hace también un año, tomé la decisión, que califico de histórica, a pesar de lo controversial que fue y de la polémica nacional que generó, pero fue una decisión histórica de incluir efectivos de la Fuerza Armada a la tarea de colaboración con nuestra Policía Nacional Civil.

Esta decisión, que fue muy discutida en un primer momento, cuenta ahora con el respaldo de una mayoría aplastante de la población y, gracias a la intensa labor de coordinación entre policías y militares, hemos obtenido muy buenos resultados.

Quiero resaltar una vez más que, cuando tomé esa decisión, lo hice con el convencimiento de que la Fuerza Armada salvadoreña es una institución moderna, democrática y absolutamente respetuosa de la Constitución y del orden institucional. Obediente al poder civil.

Durante los doce meses que han ejercido su labor en las calles estas cualidades han quedado sobradamente probadas y, por eso, quisiera hoy también agradecerles a todos los efectivos militares, a los oficiales, a sus autoridades esa lealtad y ese esfuerzo demostrado a lo largo de este año de colaboración con la policía.

Otro pilar fundamental de nuestra Política de Seguridad Pública ha sido la puesta en marcha, por primera vez en el país, insisto, por primera vez en el país, un programa integral de depuración al interior de nuestros cuerpos de seguridad. Este es un elemento clave del plan. Como comentaba recientemente, hace más o menos una semana, en la entrega que hacía de 150 vehículos policiales a diversos municipios del país, ninguna estrategia de seguridad, decía en ese entonces, tendrá éxito si no combatimos la infiltración del narcotráfico y del crimen organizado en nuestras

instituciones.

Sabemos, por supuesto, que los malos elementos de nuestras fuerzas de seguridad son una excepción, yo diría, un puñado de manzanas podridas, pero que debemos erradicarlas, porque su presencia pone en peligro nuestra tarea, los trabajos de investigación y mina la moral de la mayoría de agentes, que trabaja con honradez y que son mayoría de nuestra corporación policial.

En suma, yo diría que todas las acciones emprendidas y el trabajo coordinado de nuestras instituciones han dado como resultado un descenso en los delitos, un aumento de las capturas y decomisos y, lo más importante, un incremento de la confianza de nuestro pueblo en la labor de las fuerzas de seguridad.

Esta actitud popular hacia la labor de la fuerza pública es importante porque sólo a partir de esa confianza es que hemos comenzado a reconstruir el tejido social, a recuperar la convivencia y a liberar los espacios públicos. Todo ello, de la mano con la sociedad civil.

Y vean porque insisto en este es punto, porque debe de ser en mi opinión, la base para la construcción de una estrategia regional de combate del crimen, en toda su manifestación.

Esta recuperación de espacios públicos, no sólo debe ser emprendida, a la luz de la construcción de una relación de confianza, entre la fuerza policial y las comunidades que protege. También cabe al Estado, atacar de raíz, las causas estructurales que explican el surgimiento de la violencia delincuenciales en nuestras sociedades. Y esta tarea, solo será efectiva, si se articula simultáneamente, una política social integral, que mejore las condiciones de vida de la población y ofrezca oportunidades de empleo y de educación, a jóvenes, para quienes, al menos en nuestro país, no existe otra opción de futuro, que caer en las garras de la violencia criminal, especialmente de las pandillas. Este es probablemente, uno de los aspectos que nos diferencia, más radicalmente de las anteriores administraciones.

Es ingenuo pensar que un Estado, llamémosle un Estado carcelario, un Estado represor, que sólo invierte en fuerzas de seguridad puede resolver, sin más, el problema de la inseguridad.

Yo no quiero construir un Estado carcelario. Nadie lo desea. Queremos erradicar el crimen y el delito y por eso nuestra política hace hincapié no solo en la represión del delito sino que también y fundamentalmente en la prevención, la reinserción y la recuperación del tejido social de las comunidades, a la que se combate a la par con la persecución también del delito, insisto, con todos los medios que la ley nos permite.

Y por eso es que también aprovecho esta oportunidad para agradecer a los diputados y diputadas de la honorable Asamblea Legislativa el acompañamiento que han dado a nuestra política de seguridad con la aprobación de las leyes que se convierten en manos de la policía, de los titulares del Ministerio Público y de nuestros jueces en herramientas eficaces contra la delincuencia y la criminalidad organizada.

Y aquí estamos teniendo experiencias muy positivas. Hemos comprobado por ejemplo

en diferentes zonas del país, especialmente violentas, cómo el trabajo coordinado de las fuerzas de seguridad con las alcaldías, de la comunidad y de otras instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, consiguen transformar el miedo que los tenía presos en esperanza.

Estamos liberando a la comunidad, de ser víctimas del miedo. La gente ya comienza a salir de su casa, sin temor se organiza y se suma a la recuperación de espacios públicos. Se adueña de lo que hasta el momento era terreno de los delincuentes.

Explicaré esto con un ejemplo sencillo. Algunos sectores, críticos con mi gobierno, han querido ver en nuestra contundente lucha contra la delincuencia, una similitud con políticas anteriores, que ustedes ya conocen: que en su momento se llamaron, Política de Mano Dura o que luego se llamó, Política de Súper Mano Dura. Bueno, en mi opinión, nada más alejado de la realidad que establecer esa comparación, esa continuidad, como que si nosotros no estuviéramos haciendo, más de lo mismo. Les explicaré por qué, si me permiten unos minutos de su atención.

Cuando se puso en práctica la llamada mano dura, por gobiernos anteriores, las comunidades más humildes, en las que suele imperar la violencia, fueron arrasadas por redadas indiscriminadas, en las que cualquiera podría ser detenido, solo por residir en una zona conflictiva, cualquiera se volvía sospechoso y susceptible de ser arrestado.

Ahora, por el contrario, la labor de coordinación y unificación de inteligencias que hemos llevado a cabo nos permite llegar al lugar exacto donde vamos a encontrar a los delincuentes. Las acciones, yo diría que son muy precisas, no son acciones ya indiscriminadas y, lejos de afectar a la población humilde que se gana la vida honradamente, les protegen, librándolos de los delincuentes que les asediaban constantemente.

Eso ha sido ya percibido por las comunidades, se está traduciendo en confianza. Se traduce en que ahora, en vez de temer a las autoridades acuden a nuestros policías porque confían en que van a ayudarlos. Y esto no lo digo yo, ni mi Gabinete de Seguridad, nos lo confirman todos los estudios de opinión que se han realizado en el último semestre.

Amigos y amigas,

Hago especial énfasis en este punto porque de esa confianza de los ciudadanos y ciudadanas depende el éxito de nuestra política en el largo plazo. Sólo si conseguimos ganarnos su apoyo, su colaboración y el respeto de los ciudadanos, lograremos que este plan que ejecutamos ahora se constituya en una Política de Estado, que continúe aún después de que termine mi periodo presidencial.

Y esa es nuestra mayor aspiración, construir Políticas de Estado que en coordinación con la región y con la colaboración, por supuesto, de México, Estados Unidos y la comunidad internacional, nos permitan avanzar juntos hacia la pacificación de toda Centroamérica.

Estimados jefes y jefas de policía de nuestro país, y de toda Centroamérica, Caribe y México: Esta reunión, permítanme decirlo, tiene para El Salvador y para toda la región

una importancia trascendental. Personalmente, soy muy ambicioso con las metas que quisiera cumplir en este encuentro y que le he transmitido a los representantes del gobierno que comparten estas jornadas de trabajo con ustedes.

Digo que esta reunión es trascendental porque es el último eslabón, y por ello quizá el más importante, de una cadena de acciones que hemos llevado a cabo con el objetivo común de mejorar la seguridad regional. Tras la cumbre extraordinaria del SICA, celebrada también en San Salvador el pasado mes de junio, Centroamérica puso en marcha la nueva agenda de la integración, en la cual el combate a la delincuencia y al crimen organizado es un pilar básico en el que decidimos trabajar de la mano.

Esa decisión en firme, tomada por los Presidentes de la región, como ocasión de esta cumbre extraordinaria, ha determinado la puesta en marcha de una agenda, tanto regional como internacional, encaminada a lograr nuestro objetivo.

En ese sentido, por ejemplo, hemos iniciado acciones de coordinación con México y Estados Unidos, ambos presentes en esta reunión, y también hemos alertado a la comunidad internacional sobre la importancia de este problema.

Paralelamente, los gobiernos de la región han establecido reuniones en diferentes niveles para darle continuidad a ese esfuerzo, sin embargo, yo insisto, no podemos quedarnos sólo en intenciones. Si queremos que nos ayuden debemos ayudarnos nosotros primero. Debemos generar planes coordinados concretos. Si deseamos obtener el financiamiento que nuestras propias finanzas nacionales no nos permiten; si queremos asesoría, apoyos logísticos y tecnológicos, etc., entonces demos nosotros dar los pasos necesarios para que nuestros aliados de todo el mundo vean que vamos en serio, que nada ni nadie puede detenernos en el combate al crimen organizado.

Por eso digo: esta reunión es clave, porque no es solo para formular declaraciones. Es una reunión de hombres y mujeres de acción, y por eso quisiera que iniciáramos aquí la planificación operativa de acciones conjuntas que evidencien la voluntad colectiva de Centroamérica de que la lucha contra el crimen y el delito, sea una prioridad y una cuestión de sobre vivencia.

Dicho de otro modo: debemos definir qué se va a hacer, cómo se va hacer y cuándo, para que nuestras fuerzas policiales lleven a cabo golpes coordinados contra el crimen organizado. La comunidad debe vernos trabajar unidos y solidarios en lo que yo he llamado la buena batalla contra el peor enemigo que enfrentan nuestros pueblos. Ese sería, para este servidor de ustedes, el mejor resultado que puede dar esta reunión, y estoy seguro de que pondrán hacerlo puesto que están poniendo todo su esfuerzo para que así sea.

Señoras y señores:

A nadie escapa, mucho menos a ustedes, las enormes dimensiones del reto que tienen por delante y que además, presenta una dimensión económica que supera con creces las capacidades de los países de la región. Para comprender a qué me refiero basta, con solo tener a la vista algunas cifras.

Según datos de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se estima que en 2008 los ingresos por contrabando de cocaína fueron entre 80 mil y 100 mil

millones de dólares, lo que supera en alrededor de 78 mil millones el Producto Interno Bruto de nuestro país.

Vean las dimensiones: Esta cifra no sólo nos muestra la gran desventaja con que enfrentamos esta batalla y la urgente necesidad de coordinar esfuerzos, sino también el hecho de que esos 100 mil millones de dólares, que generan estas operaciones, comercio ilícito de cocaína. Esos 100 mil millones de dólares de una u otra forma se insertan anualmente en la economía mundial a través de lavado de dinero. Esos 100 mil millones de dólares van a parar a nuestras empresas y a nuestras instituciones, tejiendo así un complicado y fuerte tejido criminal en todas las estructuras de poder, tanto en las públicas como en las privadas.

Es a través de ese flujo de capitales, que atraviesan con mucha más libertad que cualquier ser humano, fronteras y controles, es a través de eso como se infiltran y alimentan las redes del narcotráfico en todos los estratos de nuestra sociedad. Es a través de su influencia económica como el crimen logra establecerse y legitimarse en todos los ámbitos, incluidas las élites políticas.

Por eso quisiera hacer especial hincapié en la importancia que debemos darle a la coordinación y a la lucha contra los delitos financieros y lavado de dinero, porque en ellos está la clave para desarticular las poderosas redes de nuestros enemigos.

Quizá ante la ciudadanía, los golpes al narcotráfico, los golpes a lavado de dinero, al crimen organizado no sean tan evidentes, porque ellos se ven abatidos a diario por la delincuencia común. Pero los golpes a los delitos financieros, con esos golpes nosotros podemos comenzar a desarticular las poderosas redes del crimen organizado que es nuestro principal enemigo.

Les invito por lo tanto a avanzar, en medidas conjuntas que nos permitan atajar esos delitos de cuello blanco que nos llevarán, por fin, hasta los verdaderos responsables del drama que sufren nuestras sociedades.

Amigos y amigas policías:

Como expresé ante Naciones Unidas, esta buena batalla contra el crimen organizado no es privativa de nuestra región. No es nuestra región la principal consumidora de drogas. No son nuestros países los grandes receptores del narco-dinero que se lava constantemente, fruto de la falta de controles más estrictos. No son solamente nuestros pueblos los que se verán perjudicados si los carteles de la droga continúan avanzando y poniendo en peligro la gobernabilidad de nuestros países.

De manera que esta batalla no es una batalla ajena para nadie y sería un error pensar que podemos superarla de forma aislada. Abracemos, pues, con entusiasmo estas jornadas de trabajo conjunto y salgamos de ellas con una agenda de acciones que podamos también presentarle al mundo para que nos apoye. Demostremos que esta iniciativa ya está en marcha y que es una realidad.

Muchas gracias a todos de nuevo por asistir a este histórico encuentro.

Les deseo sinceramente una muy fructífera reunión. Que Dios los bendiga, que Dios bendiga a los y las policías de Centroamérica, México y el Caribe, que arriesgan sus

vidas para proteger la vida y los bienes de nuestros pueblos.

Nuevamente, muchas gracias.